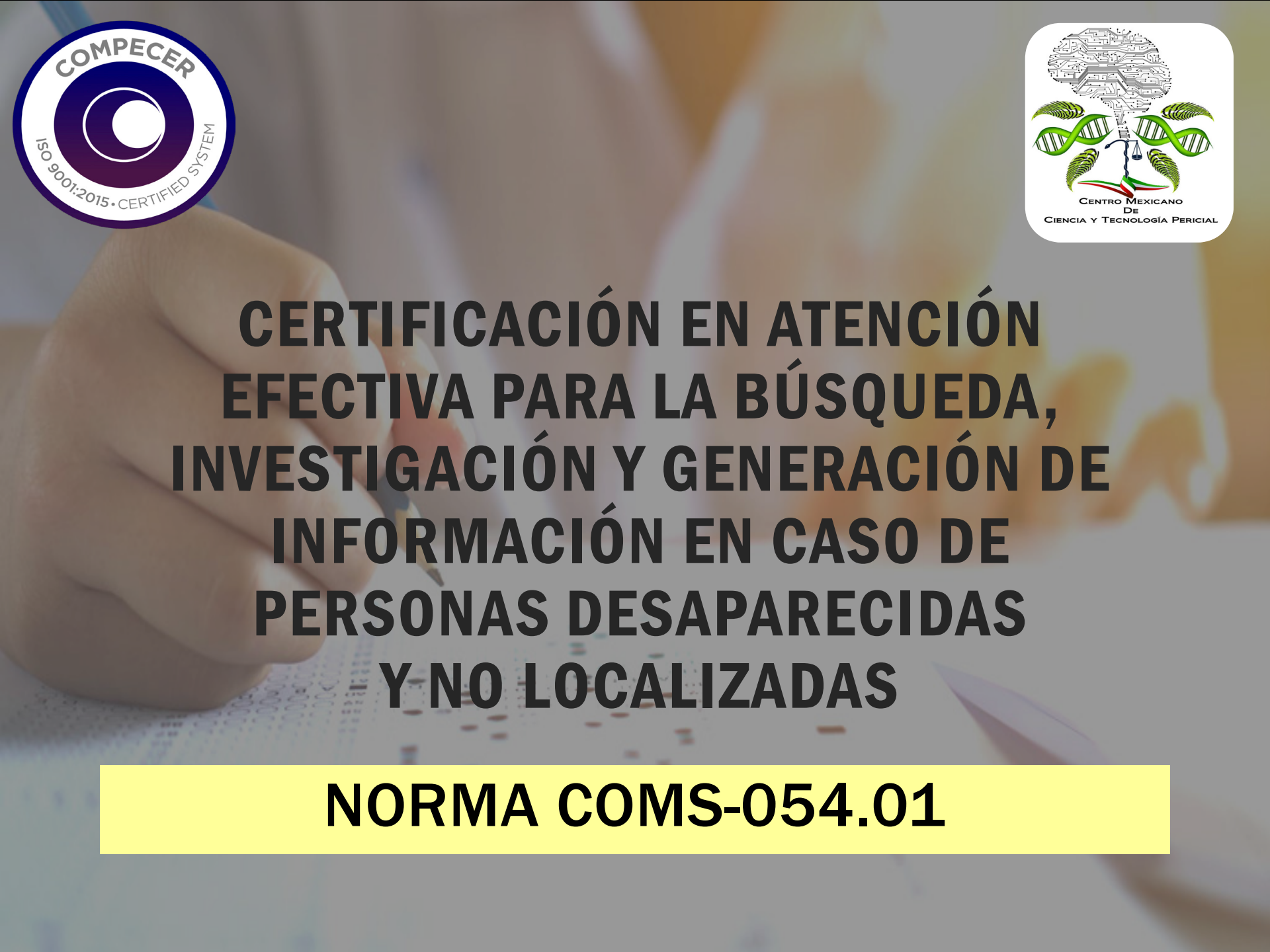


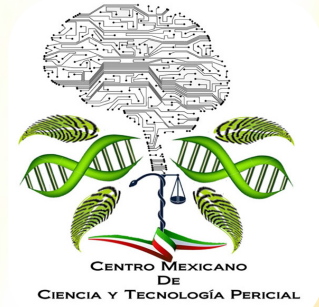


CERTIFICACIÓN EN ATENCIÓN EFECTIVA PARA LA BÚSQUEDA, INVESTIGACIÓN Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN EN CASO DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS

NORMA COMS-054.01



OBJETIVO GENERAL DE LA CERTIFICACIÓN



Certificar las competencias del personal de instituciones federales, estatales y organismos no gubernamentales que coordinan la búsqueda, investigación y generación de información para la elaboración de estrategias de actuación y la atención efectiva en caso de personas desaparecidas y no localizadas



JUSTIFICACIÓN

La desaparición forzada de personas es uno de los delitos más lacerantes para la sociedad por las múltiples violaciones a los derechos humanos que se trasgreden. En él concurren, tanto el involucramiento directo e indirecto de alguna autoridad o servidor público, como la participación de particulares. En este complejo contexto se presentan grandes retos para el Estado Mexicano, que debe abordar en forma integral a través de la participación decidida de gobierno y sociedad. Las familias de las víctimas y las organizaciones de los derechos humanos han tenido un papel fundamental en caracterizar el problema de las desapariciones, no como extravíos o desapariciones voluntarias, que podrían esperar que la persona regrese por si sola, sino como desapariciones involuntarias, donde la búsqueda debe iniciar inmediatamente y cada segundo es crucial. Los familiares y organizaciones han trabajado con las autoridades para abordar con estrategia éste problema para el cual ninguna sociedad está preparada y que han dado como resultado importantes aprendizajes del proceso de búsqueda, investigación y atención a víctimas, que se encuentran plasmados en el protocolo correspondiente.



JUSTIFICACIÓN

Actualmente en el mercado nacional e internacional es común que las organizaciones busquen contar con personal certificado para dar certeza de las competencias laborales que les permita ofrecer un servicio de excelencia, por lo que la certificación de competencias deja de ser el fin de un proceso y se convierte en el inicio de una gestión encaminada a la mejora continua.



METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

En caso e requerirse ofrecemos Capacitación

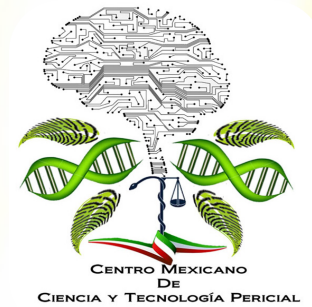
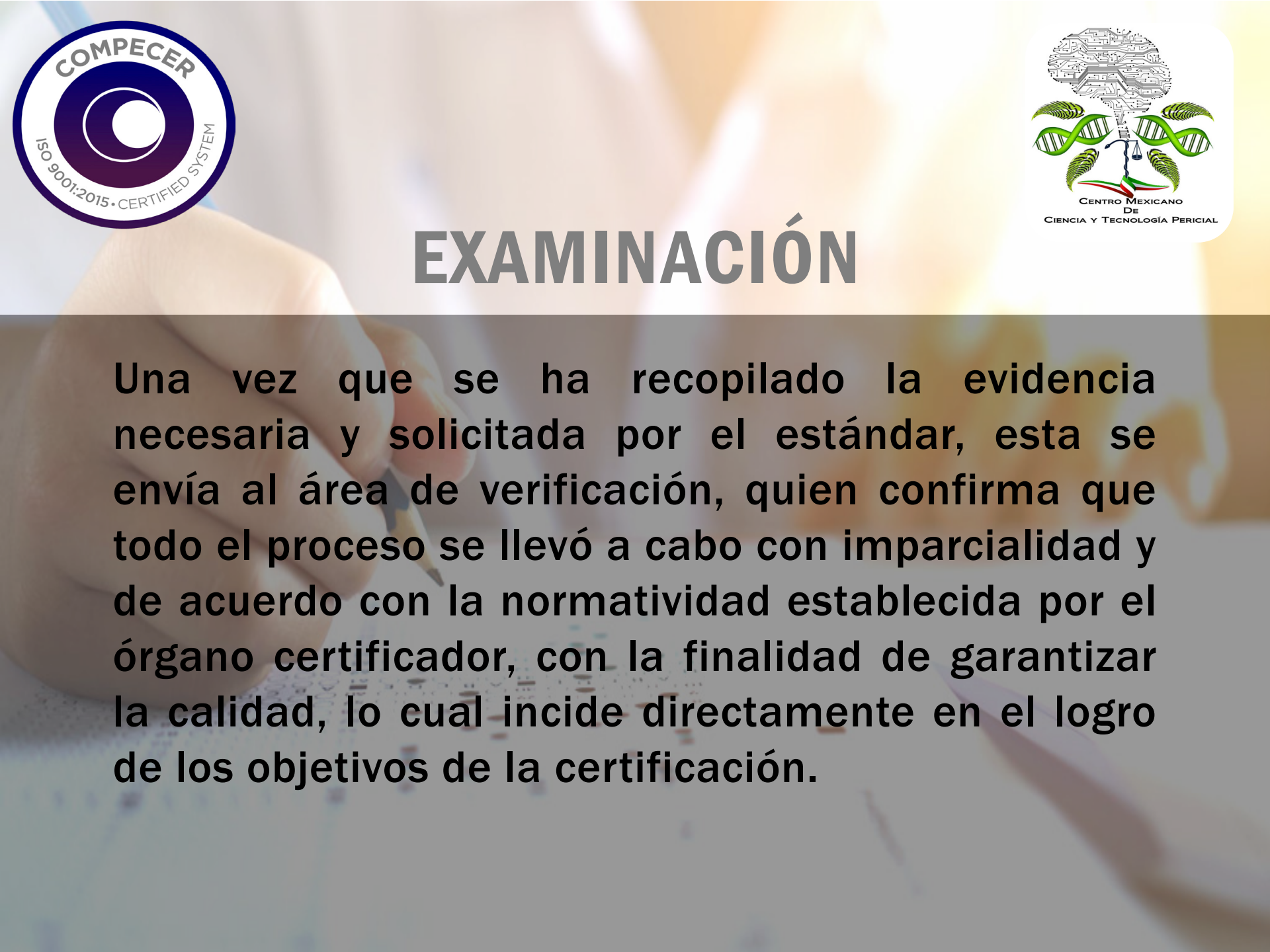
El método para la capacitación será aplicado en la adquisición de conocimientos especializados a través de un curso de alineación con el estándar COMS-054.01 en “ATENCIÓN EFECTIVA PARA LA BÚSQUEDA, INVESTIGACIÓN Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN EN CASO DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS” en temas de búsqueda inmediata, individualizada, etc. esto con la finalidad de familiarizar a cada candidato con los requerimientos del estándar (opcional).



EXAMINACIÓN

En la primera parte, se realiza un cuestionario diagnóstico sobre los conocimientos que el candidato ya tiene y se revisan los documentos de entrada que se requieren, si el candidato es apto para la certificación, es posible continuar, de lo contrario el candidato necesitará algún tipo de capacitación, para estar en condiciones de continuar con la certificación.

Posteriormente, la persona es evaluada en el estándar COMS-054.01 en “ATENCIÓN EFECTIVA PARA LA BÚSQUEDA, INVESTIGACIÓN Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN EN CASO DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS” correspondiente a su función productiva, en la cual se recopilan las evidencias suficientes en cuanto a su conocimiento, desempeño y habilidades, durante el desarrollo de actividades de simulaciones, conocimientos, con el propósito de estimular la participación, activar, incentivar a las y los participantes a debatir y argumentar, para finalmente dictaminar si la persona es competente en su función.



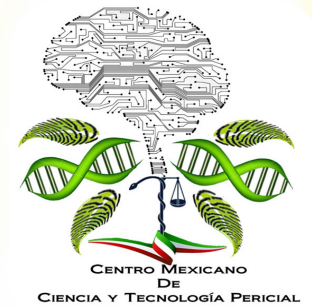
EXAMINACIÓN

Una vez que se ha recopilado la evidencia necesaria y solicitada por el estándar, esta se envía al área de verificación, quien confirma que todo el proceso se llevó a cabo con imparcialidad y de acuerdo con la normatividad establecida por el órgano certificador, con la finalidad de garantizar la calidad, lo cual incide directamente en el logro de los objetivos de la certificación.



LINEAMIENTOS DE LA EXAMINACIÓN

- La examinación o evaluación se debe llevar a cabo, ya sea en un simulador o con un caso práctico y esta diseñada para realizarse a distancia.
- Deberá seguir la secuencia operativa determinada en la plataforma.
- Tiempo total de la examinación: 4 horas
- Grado de complejidad de competencia: Nivel 4 (el grado de complejidad se deriva de las dificultades para la búsqueda efectiva de personas desaparecidas e investigaciones profesionales y estrategias que deben coordinar en todos los niveles de gobierno y sociedad).
- **Puntuación mínima requerida por el candidato: 96.76**



AL CONCLUIR EL PROCESO

Al momento de terminar con el proceso de certificación se entregará:

El certificado de competencia en caso de resultar competente, el cual tiene una vigencia de 3 años, con opción a recertificación.



CONTACTO

- **TEL OFIS: 55 55 10 45 84**
- **MÓVIL: 5571 84 50 63**
- **CORREOS ELECTRÓNICOS:**
contacto@criminalistasforenses.org.mx,
cienciaspericialesmx@gmail.com
- **PÁGINA WEB: www.criminalistasforenses.org.mx**